

10 ES 11 21 22	NUMERO 279.919	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11.6.1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H 3/36
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "RUEDA PARA JUGUETERIA"
--

71 SOLICITANTE (S) EXIN-IBER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA.- Padua 81

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una rueda para juguetería.

5 Esta rueda es del tipo ya conocido que presenta forma esferoidal y de varios colores en disposición oblicua con respecto del eje de giro para obtener unos efectos de giro loco.



10 Es característico de esta nueva rueda su constitución a base de tres piezas, un casquillo central y dos casquetes extremos, cada una, ventajosamente, de un color distinto, cuyas piezas
15 presentan sus bordes de acoplamiento entre sí en una disposición oblicua respecto al eje de giro de la rueda, determinando el casquillo la banda de rodadura que al girar adquiere un movimiento oscilante con el consiguiente efecto visual.



20 También es característico de esta rueda el hecho de que las tres piezas se acoplan entre sí sin necesidad de accesorios ni herramientas, para lo cual se han previsto en los dos casquetes sendos manguitos internos que ajustan por enchufe y siendo retenido el casquillo central por acoplamiento entre bordes de las tres piezas, las cuales
25 presentan medios de bloqueo antigiratorio entre

lás mismas.

Complementariamente la rueda presentará en su interior la disposición de elementos sonantes que en el giro de la rueda producirán determinados ruidos para un mejor divertimento del niño.

Aunque preferentemente esta rueda se aplicará a juguetes del tipo de arrastre podrá ser aplicada igualmente a otros juegos y juguetes a los que proporcionará una gran vistosidad.

10 Con el fin de facilitar la explicación más detallada se acompaña con la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización, no limitativo del alcance del modelo.

15 En los dibujos:

La figura 1 indica en perspectiva el conjunto de las tres piezas componentes de la rueda vistas separadamente,

20 la figura 2 muestra en alzado semiseccionado la rueda montada en disposición de uso,

la figura 3 representa en sección transversal el detalle del acoplamiento antigiro entre los manguitos de los casquetes, y

25 la figura 4 ilustra en alzado frontal un detalle del acoplamiento antigiro entre casquete y casquillo.



Esta rueda está constituida por tres piezas, un casquillo central -1- y dos casquetes extremos -2- y -3-, fabricadas en material plástico y en distintos colores, cuyas piezas se acoplan entre sí mediante el enchufe ajustado de dos manguitos cilíndricos -4- y -5- previstos en el interior de respectivamente los citados casquetes, cuyo ajuste a fricción es facilitado por la presencia de unos nervios -6- sobresalientes longitudinalmente de la periferia del manguito -5- que se inserta.

En este acoplamiento el casquillo -1- queda aprisionado entre los dos casquetes presentando éstos en su borde sendas pestañas periféricas -7- y -8- que se ajustan en respectivos achaflanados -9- y -10- de los bordes del casquillo para un perfecto ajuste entre piezas.

Los bordes de dichas tres piezas son oblicuos respecto del eje de giro -E- del juguete, determinando el casquillo -1- la banda de rodadura cuya periferia sobresale ligeramente respecto de la superficie exterior de los dos casquetes -2- y -3-, mientras que los manguitos -4- y -5- de éstos son coaxiales con dicho eje de giro y presentan medios de acoplamiento antigiro entre sí formados por un saliente longitudinal -11- del manguito

interior que se introduce en una canal asimismo longitudinal -12- del manguito exterior.

Asimismo entre el casquete -2- y el casquillo -1- se han previsto otros medios
5 antigiro entre piezas constituidos por una aleta -13- que sobresale de la pestaña periférica del casquete y que encaja entre dos nervios transversales -14- sobresalientes de la cara interna del
citado casquillo.

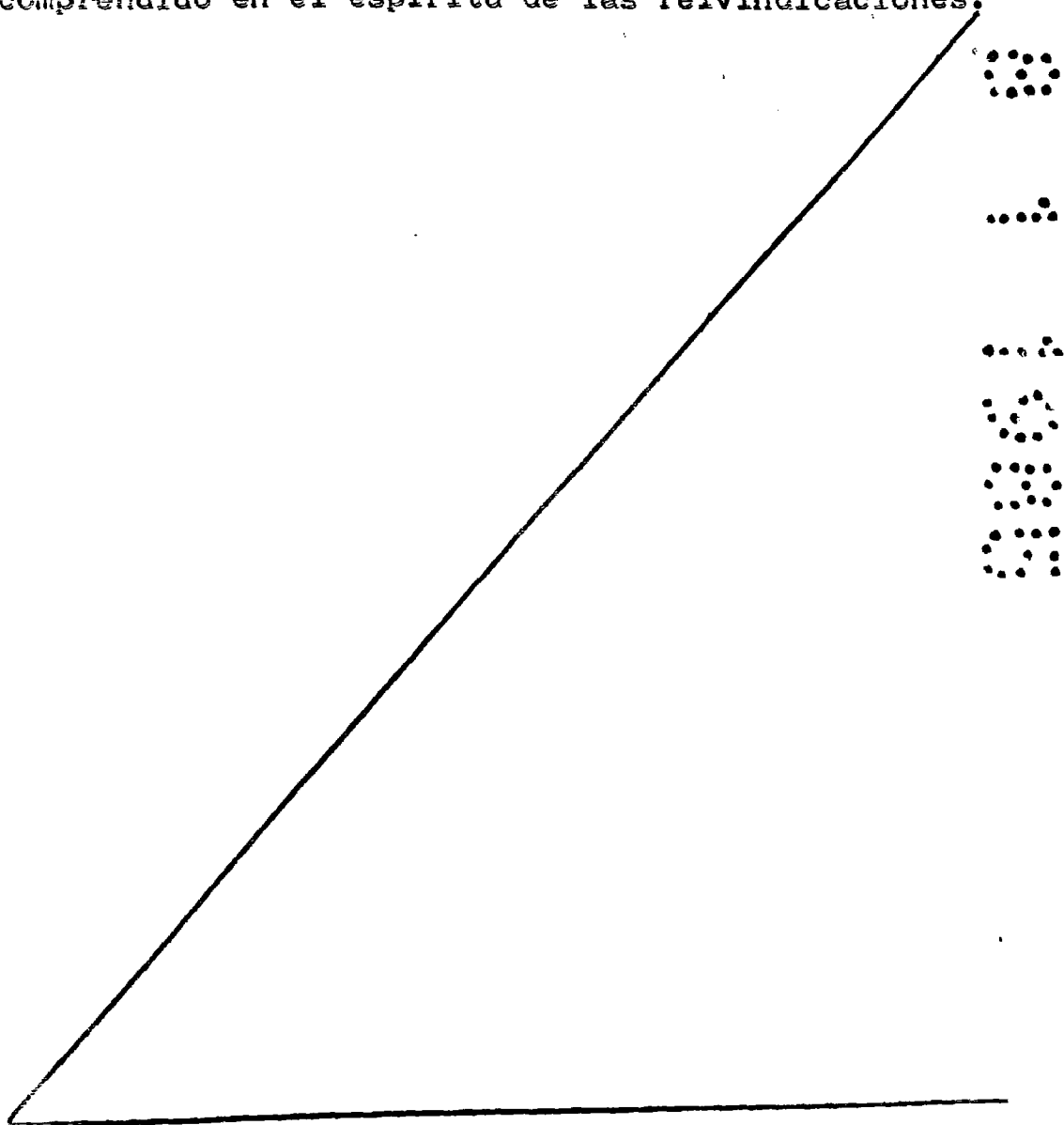
10 De los manguitos -5- y -4-, el primero es ciego en correspondencia con la superficie del casquete y el segundo es abierto presentando una embocadura -15- por la que penetra el eje del
juguete -5- al que se acopla la rueda.

15 En el interior de la rueda se colocan varias bolitas -16- que en el giro de aquella proporcionará unos ruidos o sonidos al chocar con los salientes interiores de la misma.

20 Se comprende que las piezas componentes de esta rueda pueden ser fabricados en cualquier material, pudiendo ser, por ejemplo, el casquillo -1- de material elástico y con relieves apropiados a su función como banda de rodadura.

25 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada

a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta rueda para juguetería con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello
5 comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Rueda para juguetería, del tipo esfero-
roidal, caracterizada esencialmente por estar cons-
tituida por tres piezas, un casquillo central y dos
casquetes extremos, con la particularidad de que
según el eje de giro de la rueda dichos casquillo
y casquetes presentan sus bordes de acoplamiento
10 oblicuos, comprendiendo los citados casquetes
sendos manguitos internos coaxiales con el eje
de giro que se acoplan entre sí y determinan la
sujeción intermedia del casquillo al encajar entre
sí los bordes de dichas tres piezas.

15 2.- Rueda para juguetería, según la
anterior reivindicación, caracterizada porque tanto
los manguitos de acoplamiento entre casquetes, como
los bordes de encaje entre casquete y casquillo,
presentan medios de bloqueo antigiro entre piezas.

20 3.- Rueda para juguetería, según la
reivindicación 1, caracterizada porque el casquillo
constituye la banda de rodadura y sobresale ligera-
mente con respecto de los casquetes.

4.- RUEDA PARA JUGUETERIA.



Consta la presente memoria descriptiva
de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de
dibujos.

Madrid, a 11 de Junio de 1.984

EXIN-IBER, S.A.

p.a.

J. J. ALONSO YAGÜE
p.p.


M. Pastells Teixidó



Fig. 1

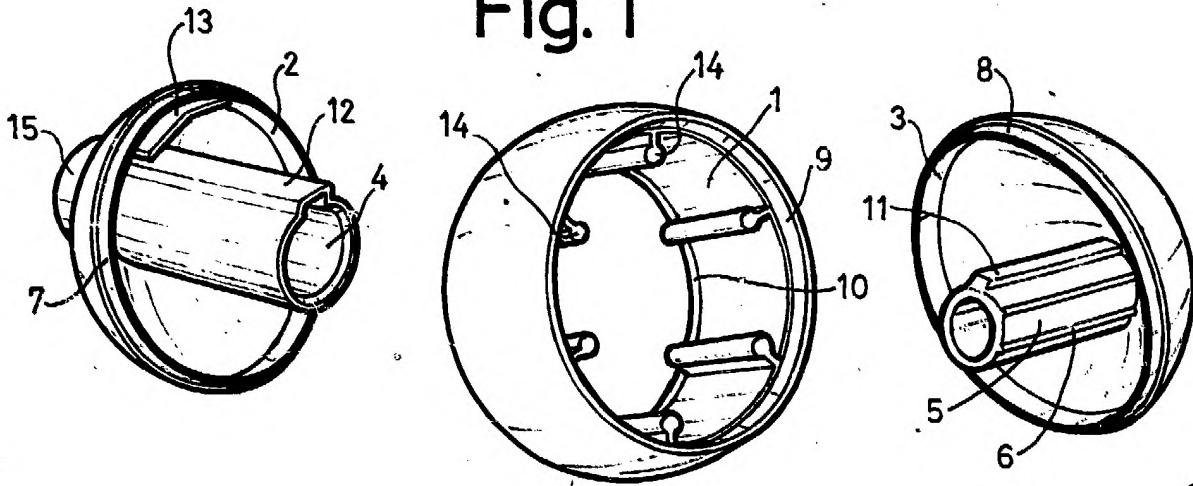


Fig. 2

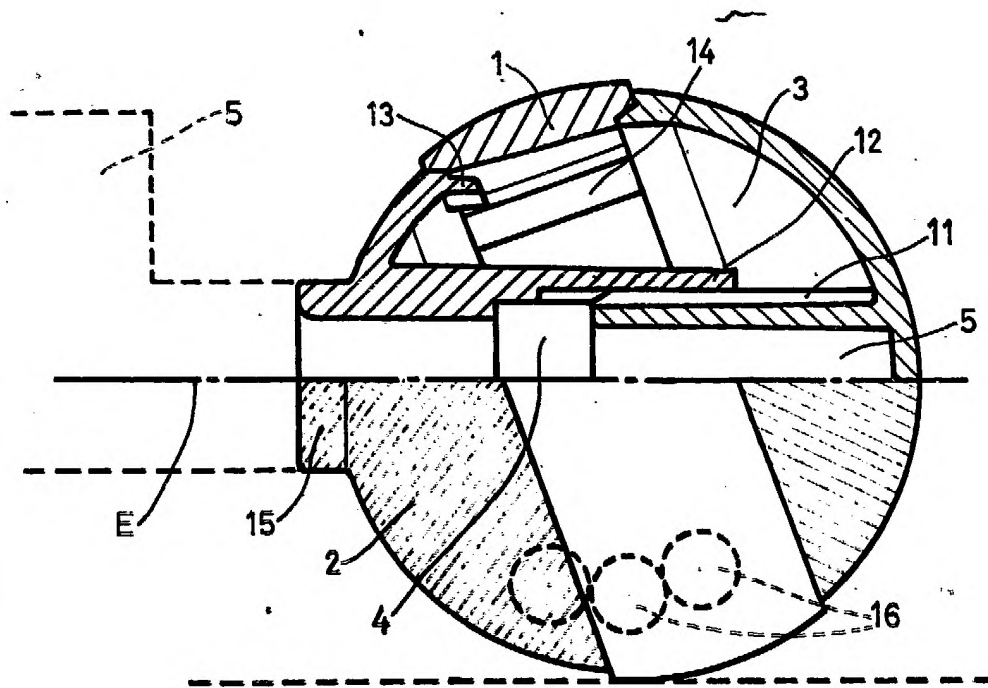


Fig. 3

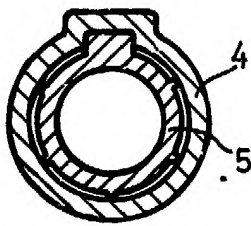
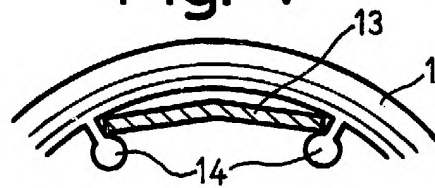


Fig. 4



Madrid, 11 Jul. 1984

J. J. ALONSO YAGUE
p.p.

M. Pastells Teixidó

Escala variable.